



Alaguna Ramos, Natalia &lt;gobierno@asocapitales.co&gt;

## Comentarios Proyecto de decreto "Por el cual se adiciona el Título 17 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin de reglamentar el artículo 101 de la Ley 2294 de 2023, sobre las Asociaciones de Iniciativa Público Popular"

8 mensajes

Natalia Alaguna Ramos &lt;gobierno@asocapitales.co&gt;

11 de junio de 2025, 12:30

Para: Biaggio Ruocco &lt;biaggioruocco@asocapitales.co&gt;, Hugo Armando Perez Ballesteros &lt;hugo.perez@asocapitales.co&gt;, Luis Fernando Villota Quiñones &lt;luis.villota@asocapitales.co&gt;

Cc: Angélica María Vega Carreño &lt;avega@asocapitales.co&gt;, Ingrid Cuervo Murillo &lt;ordenamientoterritorial@asocapitales.co&gt;, Everaldo Lamprea &lt;elamprea@asocapitales.co&gt;, Isabela Rivera Borraez &lt;isabelarivera@asocapitales.co&gt;, Regalias - Asocapitales &lt;regalias@asocapitales.co&gt;, Zharick Gamarra Regino &lt;zgamarra@asocapitales.co&gt;, Laura Posada &lt;laura.posada@asocapitales.co&gt;, Paula Andrea Soto Cabal &lt;psoto@asocapitales.co&gt;, Gestión Proyectos &lt;gestionproyectos@asocapitales.co&gt;, Proyectos Asocapitales &lt;proyectos@asocapitales.co&gt;

Estimados Directores, espero se encuentren bien

De manera atenta, por instrucción de la Directora Angélica Vega, me permito remitir el Proyecto de decreto "Por el cual se adiciona el Título 17 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin de reglamentar el artículo 101 de la Ley 2294 de 2023, sobre las Asociaciones de Iniciativa Público Popular", publicado por el Departamento Nacional de Planeación, teniendo como plazo de envío de comentarios a la entidad el **21 de junio del año en curso**.

Agradecemos su amable colaboración con la revisión y, de considerarlo pertinente, remitir las observaciones y comentarios para la elaboración del concepto, los cuales agradecemos compartir el día **lunes 16 de junio**, para la consolidación del concepto que se entregará al Secretario General el 17 de junio, en caso de haber comentarios.

Así mismo, agradecemos conectarse a la **reunión el lunes 16 de junio a las 4:00 p.m. con el fin de; socializar el sentido de los comentarios, conversar acerca de la incidencia del mismo para nuestros asociados y brindar los comentarios pertinentes para la consolidación del concepto por parte de la Dirección Jurídica**, quedando atenta en todo caso a la disponibilidad de su agenda. Es importante tener en cuenta que para la reunión virtual, la Dirección Jurídica ya debe conocer los respectivos comentarios.

Es importante mencionar que el proyecto en mención se había comentado en abril del 2024, por lo que se relaciona en el correo, concepto técnico jurídico, formato con comentarios, proyecto de decreto y memoria justificativa respectivos.

Adjunto se encuentra el proyecto de decreto, memoria justificativa, así como y el formato de comentarios de Asocapitales.

Agradecemos su apoyo y colaboración.

Cordialmente

--

### Natalia Alaguna








Profesional Especializado de Gobierno

Dirección de Gobierno

[gobierno@asocapitales.co](mailto:gobierno@asocapitales.co)

Celular: 320 3440099

#### 7 adjuntos

-  **MM-EGN-F-04 FORMATO COMENTARIOS ASOCIACIONES PUBLICO PRIVADAS 2024.xlsx**  
59K
-  **Memoria justificativa - Art 100 (1) 2024.pdf**  
142K
-  **Concepto- PD Asociaciones Público Populares\_26abr2024-1.pdf**  
896K
-  **PD Asociaciones Público Populares\_26abr2024.docx**  
317K
-  **Memoria Justificativa - PND 101 060625.pdf**  
245K
-  **Proyecto decreto - PND 101 060625.pdf**  
400K
-  **MM-EGN-F-04 FORMATO COMENTARIOS INTERNOS PROYECTOS DE ACTOS ADMINISTRATIVOS.xlsx**  
57K

Natalia Alaguna Ramos &lt;gobierno@asocapitales.co&gt;

11 de junio de 2025, 14:54

Para: Biaggio Ruocco &lt;biaggioruocco@asocapitales.co&gt;, Hugo Armando Perez Ballesteros &lt;hugo.perez@asocapitales.co&gt;, Luis Fernando Villota Quiñones &lt;luis.villota@asocapitales.co&gt;

Cc: Angélica María Vega Carreño &lt;avega@asocapitales.co&gt;, Ingrid Cuervo Murillo &lt;ordenamientoterritorial@asocapitales.co&gt;, Everaldo Lamprea &lt;elamprea@asocapitales.co&gt;, Isabela Rivera Borraez &lt;isabelarivera@asocapitales.co&gt;, Regalias - Asocapitales &lt;regalias@asocapitales.co&gt;, Zharick Gamarra Regino &lt;zgamarra@asocapitales.co&gt;, Laura Posada &lt;laura.posada@asocapitales.co&gt;, Paula Andrea Soto Cabal &lt;psoto@asocapitales.co&gt;, Gestión Proyectos &lt;gestionproyectos@asocapitales.co&gt;, Proyectos Asocapitales &lt;proyectos@asocapitales.co&gt;

Estimados Directores, buena tarde

Dando alcance al correo anterior, adjunto el proyecto de decreto comentado en abril de 2024.

Saludos

[El texto citado está oculto]

 Proyecto de decreto - Artículo 101 PND V2 2024.pdf  
306K

**Posada, Laura** <laura.posada@asocapitales.co> 16 de junio de 2025, 9:55  
Para: Natalia Alaguna Ramos <gobierno@asocapitales.co>  
Cc: Biaggio Ruocco <biaggioruocco@asocapitales.co>, Hugo Armando Perez Ballesteros <hugo.perez@asocapitales.co>, Luis Fernando Villota Quiñones <luis.villota@asocapitales.co>, Angélica María Vega Carreño <avega@asocapitales.co>, Ingrid Cuervo Murillo <ordenamientoterritorial@asocapitales.co>, Everaldo Lamprea <elamprea@asocapitales.co>, Isabela Rivera Borraez <isabelarivera@asocapitales.co>, Regalias - Asocapitales <regalias@asocapitales.co>, Zharick Gamarra Regino <zgamarra@asocapitales.co>, Paula Andrea Soto Cabal <psoto@asocapitales.co>, Gestión Proyectos <gestionproyectos@asocapitales.co>, Proyectos Asocapitales <proyectos@asocapitales.co>

Estimada Natalia,

Por instrucciones del Dr. Villota, remito los comentarios al proyecto de decreto una vez revisado por la Dirección de Estudios.

Gracias.

**Laura Maritza Posada Gómez**

Profesional de Apoyo  
Dirección de Estudios

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]



PBX: (601) +1 555 75 41

Dirección: Carrera 9 No. 80 - 45 | Oficina 901 | Bogotá, Colombia

**NOTA CONFIDENCIAL DE ASOCAPITALES:** Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido....

"Si no es necesario, no imprima este correo. Proteger el medio ambiente es trabajo de todos"




PBX: (601) +1 555 75 41

Dirección: Carrera 9 No. 80 - 45 | Oficina 901 | Bogotá, Colombia

**NOTA CONFIDENCIAL DE ASOCAPITALES:** Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido....

"Si no es necesario, no imprima este correo. Proteger el medio ambiente es trabajo de todos"

 **MM-EGN-F-04 FORMATO COMENTARIOS APPo.xlsx**  
57K

**Asocapitales, Regalías** - <regalias@asocapitales.co>

16 de junio de 2025, 16:38

Para: Natalia Alaguna Ramos <gobierno@asocapitales.co>, Biaggio Ruocco <biaggioruocco@asocapitales.co>, Gestión Proyectos <proyectosregalias@asocapitales.co>, Proyectos Asocapitales <proyectos@asocapitales.co>

Dra. NATALIA ALAGUNA,

Cordial saludo. Por medio de la presente, remitimos la matriz de comentarios realizados desde el área de proyectos.

Atentamente,  
David Ariza

El mié, 11 jun 2025 a las 12:31, Natalia Alaguna Ramos (<gobierno@asocapitales.co>) escribió:

[El texto citado está oculto]



**PBX: (601) +1 555 75 41**

**Dirección: Carrera 9 No. 80 - 45 | Oficina 901 | Bogotá, Colombia**

**NOTA CONFIDENCIAL DE ASOCAPITALES:** Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido....

"Si no es necesario, no imprima este correo. Proteger el medio ambiente es trabajo de todos"

[El texto citado está oculto]

 **MM-EGN-F-04 FORMATO COMENTARIOS INTERNOS PROYECTOS DE ACTOS ADMINISTRATIVOS (1).xlsx**  
58K

**Cuervo Murillo, Ingrid** <ordenamientoterritorial@asocapitales.co>

16 de junio de 2025, 16:38

Para: "Posada, Laura" <laura.posada@asocapitales.co>

Cc: Natalia Alaguna Ramos <gobierno@asocapitales.co>, Biaggio Ruocco <biaggioruocco@asocapitales.co>, Hugo Armando Perez Ballesteros <hugo.perez@asocapitales.co>, Luis Fernando Villota Quiñones <luis.villota@asocapitales.co>, Angélica María Vega Carreño <avega@asocapitales.co>, Everaldo Lamprea <elamprea@asocapitales.co>, Isabela Rivera Borraez <isabelarivera@asocapitales.co>, Regalías - Asocapitales <regalias@asocapitales.co>, Zharick Gamarra Regino <zgamarra@asocapitales.co>, Paula Andrea Soto Cabal <psoto@asocapitales.co>, Gestión Proyectos <gestionproyectos@asocapitales.co>, Proyectos Asocapitales <proyectos@asocapitales.co>

Estimada Natalia,

En atención a tu amable solicitud y siguiendo las instrucciones recibidas por el Dr. Hugo, me permito reiterar los comentarios que desde la Dirección de Desarrollo y Gestión Territorial realizamos al proyecto de decreto referenciado en el asunto. Adjunto el formato con los comentarios que fueron remitidos en el mes de abril del año pasado, redactados en este sentido.

Consideramos que estas observaciones siguen siendo relevantes para la adecuada reglamentación del artículo 101 de la Ley 2294 de 2023 y esperamos que sean tenidas en cuenta en la elaboración del concepto final.

Saludos,

[El texto citado está oculto]

--

## Ingrid Cuervo M.

Profesional Especializado  
Desarrollo y Gestión Territorial  
Asocapitales




PBX: (57) +1 555 75 41

Dirección: Carrera 9 No. 80 - 45 | Oficina 901 | Bogotá, Colombia

**NOTA CONFIDENCIAL DE ASOCAPITALES:** Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido....

[El texto citado está oculto]

 **MM-EGN-F-04 FORMATO COMENTARIOS ASOCIACIONES PUBLICO PRIVADAS 2024 (1).xlsx**  
58K

**Natalia Alaguna Ramos** <gobierno@asocapitales.co>  
Para: Zharick Gamarra Regino <zgamarra@asocapitales.co>  
Cc: Angélica María Vega Carreño <avega@asocapitales.co>

16 de junio de 2025, 16:43

Estimada Zharick

En atención a los compromisos de la reunión, me permito remitir los comentarios consolidados de acuerdo a la información remitida por las áreas.

Quedando atentas

[El texto citado está oculto]

 **MM-EGN-F-04 FORMATO COMENTARIOS APPo.xlsx**  
60K

**Gamarra Regino, Zharick** <zgamarra@asocapitales.co> 18 de junio de 2025, 11:54  
Para: Natalia Alaguna Ramos <gobierno@asocapitales.co>, Angélica María Vega Carreño <avega@asocapitales.co>  
Cc: Biaggio Ruocco <biaggioruocco@asocapitales.co>, Hugo Armando Perez Ballesteros <hugo.perez@asocapitales.co>, Luis Fernando Villota Quiñones <luis.villota@asocapitales.co>, Ingrid Cuervo Murillo <ordenamientoterritorial@asocapitales.co>, Everaldo Lamprea <elamprea@asocapitales.co>, Isabela Rivera Borraez <isabelarivera@asocapitales.co>, Regalias - Asocapitales <regalias@asocapitales.co>, Laura Posada <laura.posada@asocapitales.co>, Gestión Proyectos <gestionproyectos@asocapitales.co>, Proyectos Asocapitales <proyectos@asocapitales.co>, Stiven González Pasante Dirección Jurídica <pasante@asocapitales.co>

Cordial saludo,

Desde la dirección jurídica enviamos el concepto con los comentarios técnicos consolidados.

¡Feliz tarde!

El mié, 11 jun 2025 a las 12:31, Natalia Alaguna Ramos (<gobierno@asocapitales.co>) escribió:

[El texto citado está oculto]



PBX: (601) +1 555 75 41

Dirección: Carrera 9 No. 80 - 45 | Oficina 901 | Bogotá, Colombia

**NOTA CONFIDENCIAL DE ASOCAPITALES:** Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido....

"Si no es necesario, no imprima este correo. Proteger el medio ambiente es trabajo de todos"

[El texto citado está oculto]

 **PD\_Asociaciones público-Privadas\_18Jun2025.docx**  
33K

**Natalia Alaguna Ramos** <gobierno@asocapitales.co> 20 de junio de 2025, 10:19  
Para: "Gamarrá Regino, Zharick" <zgamarra@asocapitales.co>, Ingrid Cuervo Murillo <ordenamientoterritorial@asocapitales.co>, Regalias - Asocapitales <regalias@asocapitales.co>, Laura Posada <laura.posada@asocapitales.co>, Gestión Proyectos <gestionproyectos@asocapitales.co>, Luis Fernando Villota Quiñones <luis.villota@asocapitales.co>, Stiven González Pasante Dirección Jurídica <pasante@asocapitales.co>, Isabela Rivera Borraez <isabelarivera@asocapitales.co>, Hugo Armando Perez Ballesteros <hugo.perez@asocapitales.co>, Everaldo Lamprea <elamprea@asocapitales.co>, Biaggio Ruocco <biaggioruocco@asocapitales.co>  
Cc: Angélica María Vega Carreño <avega@asocapitales.co>, Proyectos Asocapitales <proyectos@asocapitales.co>

Estimados buen día


Me permito remitir el concepto técnico jurídico radicado al Departamento Nacional de Planeación.

Saludos

--  
**Natalia Alaguna**

Profesional Especializado de Gobierno  
Dirección de Gobierno  
[gobierno@asocapitales.co](mailto:gobierno@asocapitales.co)  
Celular: 320 3440099

[El texto citado está oculto]

 **ASO-D-565 20250620\_Concepto\_AIIPP.pdf**  
1659K